

Guayaquil, marzo 30 de 1983

Señores
ACCIONISTAS DE FRIOSERVICE
Presente.-

Conforme con lo que dispone la Ley de Compañías vigente, presento a ustedes, el informe de mi gestión administrativa correspondiente al ejercicio económico del año 1982.

Adjunto a la presente encontrarán también, el Balance General, el Balance de Comprobación, el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos y el informe del Comisario Sr. Alfredo Flores Garzón al 31 de diciembre de 1982.

El ejercicio económico que hago referencia, arrojó un saldo negativo para la Compañía en la cantidad de S/. 588.845,38 que se debió en el aumento de los costos operacionales y alto servicio financiero de la deuda en moneda extranjera que mantenemos con el Banco Bolivariano; otra de las causales que podemos enumerar fueron los decretos de orden económico, que autorizó el Gobierno de turno, como la devaluación Monetaria en un 32 % y el alza salarial; así como también la gran recesión que sufre nuestro país.

Para salvar un poco a las Compañías de las pérdidas obtenidas en el ejercicio económico del año 1982, y no vayan a un cierre de la empresa, por descapitalización, el gobierno decretó que se revaloricen los Activos Fijos de las Compañías en un 32 %; y, el Superávit obtenido de esta revalorización se resten a las pérdidas que causaren el referido ejercicio económico. Per lo que sugiero a ustedes, que la cantidad de S - - S/. 539.161,96 que es el superávit obtenido por la revalorización de Activos Fijos, se resten a las pérdidas y, que la diferencia la podremos amortizar en el presente ejercicio, por la gran demanda que tenemos en contratos de mantenimiento a un año plazo.

Me suscribo ante ustedes,

Atentamente,


Stefano Sgheris Padovani
GERENTE

007 17 1983

